Dispositivo Antivuelco para equipamiento deportivo en instalaciones deportivas (Patente)

2026 Universidad Pablo de Olavide
Ver la oferta en la web. www.upo.es/UPOtec
Contacta con la OTRI: otri@upo.es

Sector

Industrias culturales, ocio y deporte

Área Tecnológica

Tecnologías del deporte

Descripción

Se trata de un dispositivo antivuelco para porterías del fútbol sala, balonmano, canastas de baloncesto, postes de voleibol y badminton que se caracteriza porque comprende un medio de fijación no permanente al suelo o superficie del recinto, con un margen de movimiento de estas estructuras, para que en el caso de producirse un impacto directo accidental sobre éstas, la lesión sea mucho más leve, ya que dicha estructura cedería ligeramente absorbiendo gran parte del impacto, pero nunca caería al suelo. This is an anti■tipping device for futsal and handball goals and basketball, volleyball and badminton posts, characterised by having a non■permanent means of securing it to the floor or surface of the playing area, with a margin for movement of said structures so that in the event of an accidental direct impact occurring with them, the injury will be much slighter, since said structure will give way slightly, absorbing a large part of the impact, but never falling over. For more information: Down load FLYER.

Necesidad o problema que resuelve

Evitar el vuelco de porterías, canastas, postes de voleibol, etc. aportando la máxima seguridad y estabilidad, y evitar riesgos de aplastamiento a la persona que realiza la práctica deportiva. Necesidad de instalarse o quitarse con gran facilidad lo que otorga el principio de polivalencia y adaptabilidad que requiere la instalación deportiva. Por tanto se evita la fijación permanente del equipamiento mediante la realización de obras y atornillado. Eliminar los contrapesos, que soportan estas estructuras metálicas, los cuales por su elevado peso, dificulta su transporte y movilización. Además son elementos contundentes, cercanos a las zonas de juego, que presentan a veces, elementos cortantes y oxidados. Posibilitar su almacenamiento en un lugar seguro, evitando así, el desgaste y corrosión debido a las inclemencias del tiempo. Evitar fenómenos vandálicos (robo) del dispositivo, ya que va ajustado con un tornillo a los marcos o soporte del equipamiento deportivo. Ofrecer al equipamiento un ligero deslizamiento, basculación o margen de movimiento, en el caso de optar por no apretar al máximo a hasta su tope el tornillo de sujeción. Es decir, si el individuo choca o impacta accidentalmente contar la estructura metálica, ésta cederá ligeramente, pero no volcará. En este caso, la lesión será mucho más leve, ya que dicha estructura absorberá gran parte del impacto.

Aspectos innovadores

Polivalente: el dispositivo permite la sujeción de la mayor parte del equipamiento deportivo que se encuentra en las instalaciones polideportivas, tanto cubiertas como descubiertas. Principio de seguridad: evita el vuelco de porterías, canastas, postes de voleibol, etc, aportando la máxima seguridad y estabilidad y evita riesgos de aplastamiento a la persona que realiza la práctica físico-deportiva. Además, ofrece al equipamiento, un ligero deslizamiento, basculación o margen de movimiento. Adaptabilidad: al instalarse o quitarse con gran facilidad, otorga el principio adaptabilidad que requiere la instalación deportiva. Por tanto se evita la fijación permanente del equipamiento mediante la realización de obras y atornillado. Comodidad: permite la eliminación de los contrapesos, que soportan estas estructuras metálicas que por su elevado peso dificulta su transporte y movilización y que presentan a veces, elementos cortantes y oxidados. Funcionalidad: evita la realización de obras dentro de la pista polideportiva y anclajes que requieran introducir estructuras metálicas, la utilización de tornillos y anclajes aparatosos y el empleo de tirantas de acero que sujeten el equipamiento deportivo. Coste: se trata de un dispositivo barato. Cada ventosa soporta 50 K de peso, por lo que se necesitan sólo dos dispositivos para anclar una portería. Mantenimiento fácil y mínimo: su retirada y transporte es cómodo, así como su almacenaje. Conservación: permite la retirada y almacenamiento del equipamiento deportivo en un lugar seguro, evitando el desgaste y corrosión debido a las inclemencias del tiempo. Ausencia de fenómenos vandálicos (robo) del dispositivo pues va ajustado con un tornillo a los marcos o soporte del equipamiento deportivo.

Tipos de empresas interesadas

Administraciones relacionadas con el sector deporte y educación: Ayuntamientos, Consejerías, Instituto Municipal de Deportes Colegios, institutos, etc. públicos y privados Clubs, centros deportivos, gimnasios, etc. donde existan porterías del fútbol sala, balonmano, canastas de baloncesto, postes de voleibol y badminton

Nivel de desarrollo

Disponible para el cliente

Más información

Inventor: Julio Ángel Herrador Sánchez Titular: Universidad Pablo de Olavide

Equipo de Investigación

Tecnología e Historia de Educación Física y Deportes (HUM832)